

MONTAJES ELÉCTRICOS ESBER, S.L., considera la calidad, el respeto al medio ambiente, la mejora en el desempeño energético y la seguridad y salud en el trabajo, en sus actividades como factores estratégicos y primordiales para mantener un alto nivel en la prestación de sus servicios.

Nuestro propósito fundamental es el de conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes cumpliendo sus expectativas, servicio tras servicio, al menor coste, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud y causando el menor impacto medioambiental posible, apostando por el ahorro y la eficiencia para contribuir a la protección del medio ambiente, mediante una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de nuestra actividad. Esta estrategia de negocio nos permitirá aumentar día a día nuestra posición en el mercado y diferenciarnos del resto de nuestros competidores.

Constituye la filosofía de gestión que nos conducirá a aumentar nuestro prestigio en el sector de las instalaciones eléctricas. Para conseguirlo, basamos nuestra estrategia en:

- Realizar las instalaciones eléctricas de manera eficiente, ajustadas a las necesidades de nuestros clientes, utilizando las tecnologías más respetuosas con el entorno y económicamente viables, obteniendo el mayor rendimiento energético posible sin disminuir el nivel de prestaciones.
- Documentar, implantar y mantener un sistema integrado de gestión de la calidad, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y energético basado en las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, ISO 45001 y UNE-EN ISO 50001, que facilita, día tras día, el trabajo bien hecho y la mejora continua tanto del servicio prestado como del comportamiento ambiental, el desempeño energético y del propio sistema de gestión de la energía y de la seguridad y salud en el trabajo.
- El cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable a las instalaciones y servicios que prestamos, la relacionada en materia ambiental y con el uso y consumo de energía y la eficiencia energética.
- El establecimiento y revisión periódica de objetivos coherentes con la política y el compromiso de mejora continua de la calidad de nuestros servicios, con la naturaleza y los impactos medioambientales que causan nuestras actividades, los usos significativos de la energía y seguridad y salud en el trabajo.
- El compromiso para la protección del medio ambiente, como es la prevención de la contaminación y la producción de residuos, como parte integrante de nuestro trabajo diario, y la optimización y reducción del consumo de energía y recursos naturales (materias primas, electricidad, combustibles, etc.) para contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Garantizar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas energéticas.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios eficientes energéticamente que tengan impacto sobre el desempeño energético; mediante el empleo, en la medida de lo posible,

de tecnologías renovables de producción de energía y nuevas tecnologías y mejoras de las existentes que proporcionen consumos más eficientes.

- Apoyar las actividades de diseño que consideran la mejora del desempeño energético.
- El fomento la formación y sensibilización encaminadas a concienciar y responsabilizar a nuestro personal, proveedores y clientes en materia de calidad, satisfacción, atención al cliente, protección del medio ambiente, la mejora de los hábitos de consumo de energía en cuanto al ahorro de la misma.
- Fomentar la formación del personal para permitir el desarrollo de la política de seguridad y salud en el trabajo.
- Los trabajadores y/o sus representantes serán debidamente informados e instruidos sobre las reglas y medidas preventivas vigentes para su trabajo, y sobre el compromiso para la participación y consulta en todas las cuestiones que afecten a la seguridad y la salud en el trabajo.
- Hacer todo lo posible para reducir la posibilidad de que ocurran accidentes y enfermedades profesionales, así como para mejorar las condiciones de trabajo.
- El cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, al cumplimiento de otros requisitos adquiridos en relación con peligros para la SST y mejora de condiciones de trabajo.
- Que todo el que tenga personal a sus órdenes sea responsable de su seguridad y salud laboral, por lo que debe conocer y hacer cumplir todas las reglas de prevención que afecten al trabajo.
- Integrar la prevención en la estructura organizativa de la empresa. Se procurara en todo momento adaptar el trabajo a la persona. Se tendrá en cuenta permanentemente la evolución de la técnica disponible.
- MONTAJES ELÉCTRICOS ESBER, S.L. tiene el compromiso con la prevención de los daños y el deterioro de la salud y con la mejora continua de SST.

MONTAJES ELÉCTRICOS ESBER, S.L. se asegura que dicha política es entendida a todos los niveles de la organización mediante la explicación a través de reuniones con el personal y divulgación mediante su distribución y publicación y a sus colaboradores y clientes, mediante su publicación en nuestra página web, consiguiendo que formen parte activa de la misma y se involucren y comprometan para llevarla a cabo.

La Dirección se compromete a velar por su aplicación y a revisar anualmente, con motivo de la revisión del sistema por la dirección, su vigencia y actualidad, adaptándolo a la naturaleza de las actividades, así como a la estrategia general de la organización.

Firmado: Director General

Fecha: 21/01/2020